

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**JUEZ SEXTO LABORAL**  
**MEDELLIN (ANT)**  
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No **041**

Fecha Estado: 25/03/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
0500131050062013000800	Ejecutivo	BBVA HORIZONTE PENSIONES Y CESANTIAS S.A.	BELLOTAX LTDA.	Auto pone en conocimiento Pone en conocimiento. M.M.M.	23/03/2022		
05001310500620160009200	Ejecutivo Conexo	RAFAEL MARTINEZ VILLEGAS	COLPENSIONES	Auto ordena seguir adelante ejecucion Se declaran infundadas las excepciones, se ordena seguir adelante con la ejecución. M.M.M.	23/03/2022		
05001310500620170091000	Ejecutivo Conexo	MARIA CECILIA GUZMAN DE LOPEZ	COLPENSIONES	Auto corre traslado De conformidad con el artículo 443 No 1 del Código General del Proceso, se corre traslado a la parte ejecutante por el término de diez (10) días las excepciones de mérito propuestas por la parte ejecutada allegadas vía correo electrónico, para que se pronuncie sobre ellas, adjunte o pida pruebas. SSG	23/03/2022		
05001310500620170098800	Ordinario	CLAUDIA MARITZA RODRIGUEZ ROSALES	PARISS Y OTRO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se fija fecha para audiencia de trámite y juzgamiento el día tres (03) de noviembre de dos mil veintidós (2022) a las dos de la tarde (02:00 p.m.). SSG	23/03/2022		
05001310500620180011800	Ordinario	URIEL AUGUSTO GOMEZ MEJIA	COLPENSIONES Y OTRO	Auto pone en conocimiento Autoriza entrega de título al apoderado. M.M.M.	23/03/2022		
05001310500620180045500	Ejecutivo	GLORIA DEL CARMEN GUTIERREZ PADIERNA	COLPENSIONES	Auto ordena seguir adelante ejecucion Se declaran infundadas excepciones. Se ordena seguir adelante con la ejecución. M.M.M.	23/03/2022		
05001310500620180047700	Tutelas	FUNDACION HOSPITALARIA SAN VICENTE DE PAUL	ADRES	Auto declaración de incompetencia y ordena remisión al c Primero. Declarar la falta de competencia de la justicia ordinaria laboral para conocer de esta demanda presentada por la Fundación Hospitalaria San Vicente de Paul, en contra de Entidad Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud, ADRES. Segundo. Remitir el expediente a los Juzgados Contenciosos Administrativos de Medellín -Oficina de Reparto. Previa las anotaciones correspondientes. M.M.M.	23/03/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500620180065600	Ordinario	JAVIER ESTABAN ARIAS CASTRO	HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN VICENTE DE PAUL MEDELLÍN	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Reprograma obligatoria de conciliación, decisión de excepciones previas, saneamiento, fijación del litigio y decreto de pruebas, se realizará en la misma fecha (29 de marzo de 2022) pero a las dos (2) de la tarde. LR	23/03/2022		
05001310500620180068000	Ejecutivo	CLAUDIA MARCELA TORO GOMEZ	PROTECCIÓN S.A	Auto pone en conocimiento Pone en conocimiento. SSG	23/03/2022		
05001310500620190000800	Ejecutivo	RUTH MARINA LOPERA CARDONA Y OTROS	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento Pone en conocimiento pago - Requiere parte ejecutante. W	23/03/2022		
05001310500620190013700	Ordinario	GLORIA ESTELA ARANGO ALVAREZ	SEGUROS DE VIDA ALFA S.A	Auto corre traslado Se corre traslado a las partes por el término de tres (3) días, del dictamen allegado por la Junta Regional de Calificación de Invalidez, para lo que estimen pertinente. Vencido el término antes indicado se continuará con el trámite del proceso. TR	23/03/2022		
05001310500620190039400	Ordinario	MARIA TERESA TAMAYO TORO	COLPENSIONES - PORVENIR - PROTECCIÓN	Auto fija fecha contestación demanda Primero. Dar por contestada la demanda por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Segundo. Fijar como fecha y hora para llevar a cabo la audiencia indicada, el día veintiuno (21) de octubre de dos mil veintidós (2022) a las dos de la tarde (02:00 p.m.). SSG	23/03/2022		
05001310500620190039700	Ejecutivo Conexo	HERNANDO DE JESUS MARTINEZ ARANGO	FIJACIONES ANTIOQUIA LTDA	Auto reconoce personería Acepta sustitución - Requiere parte ejecutante. W	23/03/2022		
05001310500620190042000	Ordinario	JUDIS ROCA SABALZA	PROTECCION, PORVENIR Y COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se fija fecha para audiencia de Tramite y Juzgamiento, para el día cinco (05) de abril de dos mil veintidós (2022) a la una y cuarenta y cinco (1:45) de la tarde, la misma se realizará de manera conjunta con los procesos 2019-457, 2018-359 y 2019-373. LR	23/03/2022		
05001310500620190057500	Ordinario	MARIA EUGENIA DUQUE GONZALEZ	COLPENSIONES	Auto resuelve solicitud Sanea para citar a tercero, requiere a apoderado demandante. TR	23/03/2022		
05001310500620190060700	Ordinario	ALEXANDER ANDRES GONZALEZ RESTREPO	MEGAEQUIPOS S.A.S	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se fija entonces como nueva fecha de audiencia presencial de Tramite y Juzgamiento, para el día veintitrés (23) de septiembre de dos mil veintidós (2022) a las nueve (9:00) de la mañana. LR	23/03/2022		
05001310500620200010200	Ordinario	MARIA FERNANDA AGUIRRE SERNA	PORVENIR S.A	Auto ordena citar sujetos procesales Primero. Dar por contestada la demanda por La Equidad Seguros de Vida. Segundo. Ordenar la integración del litigio consosrico por pasiva con Minería Texas Colombia S. A. como empleador del señor Johny Alexander Rodríguez Córdoba. W	23/03/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500620200038800	Ordinario	ALBA NURY MONTOYA UPEGUI	COLPENSIONES	Auto rechaza demanda Primero. Rechazar la demanda promovida por la señora Alba Nury Montoya Upegüi en contra de la Administradora Colombiana de Pensiones, Colpensiones; por lo expuesto en la parte motiva del presente proveído. TR	23/03/2022		
05001310500620210002900	Ordinario	MARTHA OLIVA YEPES	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se fija fecha para audiencia obligatoria de conciliación, decisión de excepciones previas, saneamiento, fijación del litigio y decreto de pruebas, se realizará en la misma fecha (20 de septiembre de 2022) pero a las (3) de la tarde. LR	23/03/2022		
05001310500620220007000	Tutelas	CARLOS ANDRES CARO VELASQUEZ	JUNTA NACIONAL DE CALIFICACION DE INVALIDEZ	Auto pone en conocimiento Ordena remitir. W	23/03/2022		
05001310500620220009300	Ordinario	LUCILA ACEVEDO MURILLO	PROTECCION	Auto resuelve retiro demanda Autoriza retiro demanda. TR	23/03/2022		
05001310500620220009500	Amparo de Pobreza	ADRIANA MARIA TABORDA POSSO	FUNDACION EDUCADORA INFANTIL CARLA CRISTINA	Auto concede amparo de pobreza Concede amparo de pobreza. W	23/03/2022		
05001310500620220011000	Ordinario	YOLANDA CHICA CASTRO	PORVENIR	Auto admite demanda Autoriza retiro de demanda. SSG	23/03/2022		
05001310500620220011600	Tutelas	RICARDO DE JESUS CUARTAS MURILLO	UARIV	Auto admite tutela Admite tutela. SSG	23/03/2022		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 25/03/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MARIO ALFONSO MEZA MAY  
SECRETARIO (A)